

HOLDING SEMPRONIUS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SEMPRONIUS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 26 de Marzo de 2014, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía, encontrándose presentes el señor Ricardo Alan Stoyell Arana, en su calidad de Gerente General y accionista de la Compañía Holding Sempronius S.A., señorita Michelle Catherine Stoyell Arana, en su calidad de accionista, la señorita Jennifer Beatriz Stoyell Arana, en su calidad de accionista; y la señora María Elena Stoyell Arana, quienes al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y sin la necesidad de convocatoria previa, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta General Universal de Accionistas la señora María Elena Stoyell Arana y como secretario el Gerente General, Ricardo Alan Stoyell Arana

La Presidencia, primeramente pide al Secretario elaborar la lista de los accionistas presente, la misma que es como sigue:

ACCIONISTA:	NÚMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	CAPITAL PAGADO
	US \$	US \$	US \$
Ricardo Alan Stoyell Arana	250	1,00	250
Michelle Catherine Stoyell Arana	250	1,00	250
Jennifer Beatriz Stoyell Arana	250	1,00	250
María Elena Stoyell Arana	250	1,00	250
TOTAL	1.000	1.000	1.000

A continuación la Presidenta declara formalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1.- Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General, y comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2013;
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013;
- 3.- Destino de utilidades

1.- El Sr. Gerente procede a dar lectura al informe del año 2013, que es aprobado por unanimidad.

2.- Se procede a dar lectura al informe de comisario del año 2013, que de igual manera es aprobado por unanimidad.

3.- El Sr. Gerente pone en consideración los estados financieros de la compañía y procede a dar explicación de cada una de las cuentas, solicitando a los señores accionistas que en cualquier momento le interrumpan si necesitan explicación, no hay novedades y los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4.- Sobre el destino de las utilidades el Sr. Gerente indica que se han realizado los cálculos de ley y lo que tenemos es un ingreso exento que corresponde a los dividendos recibidos de las acciones que posee, se decide que queden como utilidades no distribuidas.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta con la firma de los asistentes a la reunión
- Informe de Gerente
- Informe de Comisarios
- Estados Financieros del año 2013

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada y suscrita por todos los presentes.

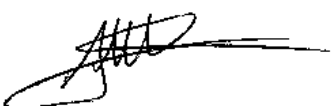
A las dieciocho horas se levanta la sesión.



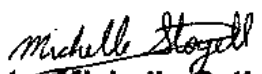
Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Accionista



Sra. Maria Elena Stoyell Arana
Accionista



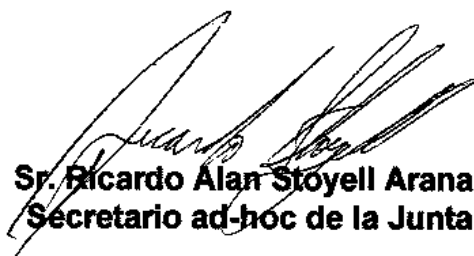
Srta. Jennifer Beatriz Stoyell A.
Accionista



Srta. Michelle Catherine Stoyell A.
Accionista



Sra. Maria Elena Stoyell Arana
Presidente ad-hoc de la Junta



Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Secretario ad-hoc de la Junta